



PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INGLÉS- ESPAÑOL CURSO 2020-21

ÍNDICE

- 1.- Datos de identificación del centro.
- 2.- Justificación de la solicitud de implantación del PEB.
- 3.- Objetivos que se pretenden conseguir con la puesta en marcha del programa.
- 4.- Áreas que se impartirán parcial y progresivamente en la lengua inglesa a lo largo de toda la etapa y justificación de la elección de las mismas.
- 5.- Declaración responsable del director del centro educativo donde conste la relación de profesorado participante (Anexo II) especificando el área que va a impartir en el programa y la titulación o documentación que justifique la competencia en lengua inglesa.
- 6.- Datos del coordinador del programa.
- 7.- Actuaciones que pueden favorecer la atención a la diversidad de este alumnado tanto en las áreas que van a cursar a través del programa como en relación con su integración con el resto del alumnado en las demás áreas.
- 8.- Previsión de aspectos organizativos y de coordinación, especificando entre otros, los agrupamientos, la distribución horaria de la lengua extranjera y de las áreas o materias impartidas en la lengua inglesa y la coordinación entre el profesorado.

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.

UBICACIÓN Y ENTORNO DEL CENTRO

El Colegio Puente III, es un Centro privado, concertado en todos sus niveles con la Consejería de Educación y Juventud del Gobierno de Cantabria excepto en el aula de 2 años.

Está situado en el Municipio de El Astillero (Cantabria), entre la Avenida de España nº 22 y la Calle de Santa Ana. Se encuentra a unos 7 kilómetros de Santander.

Este Colegio fue fundado por D. Gumersindo Puente Llata en el año 1950, ocupando entonces un local que se encontraba en la confluencia de las calles Navarra e Industria, siendo denominado “Academia Puente”. Posteriormente, en el año 1961, pasó a la actual ubicación, para irse construyendo después en sucesivas fases, ya con el nombre actual de “Colegio Puente III”.

En el año 1994, la titularidad del Centro fue cedida por su propietario a un grupo de profesores que pasaron a ser los titulares, creando para ello la empresa “Colegio Puente III S.L.”.

Astillero es un pueblo con una alta dedicación industrial, preferentemente de la rama del metal, siendo de destacar la que se dedica a la construcción naval y da nombre al municipio así como los tres polígonos industriales que existen.

La población está muy concentrada en el núcleo urbano, donde viven la mayoría de sus dieciocho mil habitantes.

La zona donde se encuentra el Colegio está formada por viviendas de tipo social, aunque últimamente están proliferando numerosas construcciones modernas, que con una mayor calidad en la construcción, se agrupan en torno de la Ría de Solía.

Los alumnos viven próximos al colegio, por lo que no utilizan medio de transporte.

En el mismo casco urbano y en un radio no superior a 500 metros, existen otros cuatro Centros escolares: un Colegio de E. Infantil/ E. Primaria/ ESO, privado concertado, dirigido por una comunidad religiosa; 2 Colegios Públicos de E. Primaria/ E. Infantil y un I.E.S. de ESO/Bachillerato también público. También dentro del mismo municipio, en el pueblo de Guarnizo, existe un Colegio Público de E. Infantil/ E. Primaria y otro I.E.S. Por ello, no existen problemas de escolarización y todos los niños tienen plaza en alguno de ellos.

Por su proximidad a la capital y su buena comunicación y servicios, actualmente se están construyendo cientos de viviendas que, a corto y medio plazo, provocarán un aumento de la población infantil.

Las familias de los alumnos que acuden al centro son fundamentalmente familias modestas de clase medio o medio-baja. Las madres, en su mayoría, se dedican a las labores del hogar.

En cuanto a la formación académica de los padres y madres, un elevado porcentaje solo alcanzan los estudios primarios. En menor medida son obreros especializados y titulados medios o superiores.

La lengua principal utilizada es el castellano.

El Centro se encuentra próximo a los principales servicios con que cuenta el municipio: Centro de Salud, Biblioteca municipal, Ayuntamiento, Estación de tren y Parada de autobuses, Servicios Sociales, Policía Municipal y Guardia Civil, Sala Bretón, Centro Cívico, Ludoteca, Pabellones deportivos, Campos de Fútbol, Mercado, Parques de La Planchada y La Cantábrica, Iglesia de San José, Residencia de Pensionistas, etc.

FINANCIACIÓN

El Centro se mantiene fundamentalmente con los fondos aportados por la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, en virtud de los Conciertos Educativos que se firman cada cuatro años. También podrá recibir otras subvenciones o donaciones, tanto de organismos públicos o privados. Por último, se podrán obtener beneficios de la venta de libros y material escolar.

ESTUDIOS QUE IMPARTE

El centro consta de un edificio de cinco plantas más un ático dedicado a gimnasio. Está adosado en parte a otros dos edificios de viviendas.

En él se imparten actualmente los niveles educativos de:

- Primer Ciclo de E. Infantil con una unidad de 2 años.
- Segundo Ciclo de E. Infantil con 3 unidades.
- E. Primaria con seis unidades.
- E.S.O. con seis unidades.

- C. Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa, dos unidades.
- Además, una unidad de compensatoria y dos unidades y media de Integración.

El número de alumnos/as es 318, ente los cuales tenemos más de un 8% extranjeros y casi un 9% con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAES).

El Centro oferta diversas materias optativas que el alumno puede elegir en los cursos de Secundaria:

- 1º y 2º: Segunda Lengua Extranjera: Francés.
Taller de Comunicación
- Tercero: Segunda Lengua Extranjera: Francés.
Taller de Iniciación Profesional
- Cuarto: Ciencias aplicadas a la actividad profesional
Tecnología de la información
Cultura científica

PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO

A este Programa podrán acceder aquellos alumnos que se encuentren con dificultades para desarrollar las capacidades generales o estrategias de aprendizaje.

Podrá existir un Programa de 1 año y otro de 2 años. Para poder participar en ellos, los alumnos deberán cumplir los requisitos académicos y de edad que establece la legislación.

También deberán recibir el informe favorable del departamento de orientación; ser aceptado por el alumno y sus padres y además recibir el visto bueno de la Inspección educativa.

	PROGRAMA 1er AÑO (2º ESO)	H.	PROGRAMA 2º AÑO (3º ESO)	H.
CURRÍCULO BÁSICO	Educación Física	2	Educación Física	2
	Música	3	Ed. Plástica y Visual	3
	Tecnología	3	Tecnología	3
	Religión / Valores éticos	2	Religión / Valores éticos	1
MATERIAS ESPECÍFICAS	Ámbito Científico-matem.	7	Ámbito Científico-matem.	7
	Ámbito Lingüístico-social	6	Ámbito Lingüístico-social	6
	Ámbito Lengua Extranjera	3	Ámbito Lengua Extranjera	3
LIBRE CONFIGURACIÓN	Taller lenguas extranjeras	2	Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	2
	Taller comunicación	2	Francés	2
OTRAS	Tutoría	0	Tutoría	0

2.- Justificación de la solicitud de implantación del PEB.

POTENCIACIÓN DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS EN NUESTRO CENTRO.

El Colegio, en su afán por mejorar la formación de sus alumnos de la manera más completa, quiso ir mejorando la enseñanza de la lengua inglesa, en las clases de E. Infantil y E. Primaria, a través de un Programa Potenciación del Inglés o Proyecto de Innovación en la mejora de la enseñanza y aprendizaje del Inglés desde el curso 2012-2013.

Actualmente, el PEB está implantado en toda la Educación Primaria.

Este programa pretendía potenciar el aprendizaje del inglés cursando algunas materias del currículo o partes de ellas en esta lengua, con un doble objetivo, aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de esa lengua extranjera. Los contenidos del currículo de las asignaturas incluidas en este plan de formación se impartieron en inglés.

El inglés aporta a las clases un toque de motivación y diferencia, algo novedoso con lo que se consigue que los alumnos a la vez que se divierten, estén en contacto con otras lenguas y se desarrollen lo máximo posible, con el objetivo de llegar a ser personas competentes y hablar sin obstáculos esta lengua en el futuro.

ÁREA	BLOQUE	NIVEL	HORAS IMPARTIDAS	PROFESORADO	TITULACIONES
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.	2: Juego y movimiento	3,4 y 5 Años	Dos periodos de 30 min/semana	Gema Palacios Esteban	Diplomada en Magisterio. Diplomada en Magisterio especialidad Música. Acreditación en competencia lingüística en el idioma inglés (B2).
Lenguajes: comunicación y representación	3: Lenguaje artístico.	3,4 y 5 Años	Dos periodos de 30 min/semana		

Los alumnos/as del Primer ciclo de Educación Primaria ya tienen dos horas de Inglés curricular a la semana. Para lograr un conocimiento profundo de la lengua inglesa por parte de los alumnos de manera natural y desde los primeros momentos del aprendizaje, y lograr el dominio de las cuatro habilidades que caracterizan el aprendizaje de una lengua: hablar, escribir, leer y escuchar también se imparten Música y Plástica en Inglés. Asimismo, los alumnos/as del Segundo ciclo de Educación Primaria, tienen tres horas de inglés curricular a la semana y dos de Plástica y Música en inglés.

ÁREA	NIVEL	MATERIAS	HORAS IMPARTIDAS	PROFESORADO	TITULACIONES
Educación Artística	Primer y segundo ciclo de Primaria	Música y teatro.	1,5 h/semana	Gema Palacios Esteban	<u>Gema Palacios:</u> Diplomada en Magisterio. Diplomada Magisterio especialidad Música. Acreditación en competencia lingüística en el idioma inglés B2 Inglés <u>Patricia Bajón:</u> Diplomada en Magisterio especialidad Lengua Extranjera. Diplomada E. Infantil. Acreditación en competencia lingüística en el idioma inglés.
		Plástica	1 h/semana	Patricia Bajón Castillo	
	Tercer ciclo de Primaria	Música y plástica	2 horas/semana	Gema Palacios Esteban Patricia Bajón Castillo	

Con este mismo afán de favorecer las competencias lingüísticas del alumnado y profesorado, en los últimos años hemos participado en varios proyectos *E-Twinning*. Además, participamos en un proyecto Comenius multilateral de dos años (2013-2015): '*Navigating from virtual to actual Europe: a voyage of sea Discovery*', junto con otros cinco centros del Reino Unido, Italia, Portugal, Polonia y Finlandia.

Desde hace varios cursos, varios grupos de E. Primaria y ESO han participado en proyectos E-Twinning. En el curso 2015-16, el proyecto de 1º ESO "EU & Me" consiguió los sellos de calidad nacional y el europeo.

Y durante el curso 2016-17, varios grupos de E. Primaria y ESO han seguido participando en proyectos E-Twinning. El Proyecto de 2º ESO "Out of the Box #eTwCitizen16" consiguió un premio europeo, además de también los sellos de calidad nacional y europeo.

La participación en programas Europeos posibilita el enfoque comunicativo y la utilización de las tecnologías de la comunicación, y promueve la convivencia y cooperación entre escolares de diversos países europeos con el fin de que compartan experiencias, así como favorecer su desarrollo personal.

Por otro lado, tanto 6º de Primaria como 4º de ESO realizaron durante varios cursos las pruebas estandarizadas de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, que tiene, como una de sus líneas de actuación prioritarias, el impulso del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa en el sistema educativo de Cantabria. Estas pruebas ofrecían un referente de evaluación de las cuatro destrezas comunicativas basado en el MCER. Siempre hubo un mínimo de un 75 % de APTOS. Así que las pruebas han demostrado, a nuestro parecer, que estaban estos grupos estaban bien preparados.

A principios del curso 2014-15, los alumnos de 6º de Primaria participaron en un Programa de Inmersión Lingüística (Otoño Inmersión Ling.) que se nos concedió para Pueyo de Jaca, Huesca. En el curso 2012-13, también se nos concedió este programa para Guadalajara.

Durante varios cursos, el centro y el AMPA pagaron un profesor nativo para que viniese cada quince días a dar clases de conversación a los alumnos de Primaria, además de la E.S.O.

Actualmente, la Consejería nos envía un auxiliar de conversación para este propósito.

Con el objetivo de potenciar los aprendizajes de las lenguas extranjeras motivando altamente al alumnado, todos los años se realizan viajes a Dublín con los niños de las clases extraescolares de Inglés del centro.

Para conocer y aprender algunos aspectos fundamentales que caracterizan a la sociedad de los países de cultura anglosajona, en el centro celebramos desde hace varios cursos fechas especiales como: "*St. Patrick's Day*", "*Peace Day*", "*Earth Day*", "*Carnival*", "*Halloween*", etc.

Los últimos años, hemos seguido realizando los exámenes de Cambridge, una garantía reconocida internacionalmente, en nuestro centro para alumnos de las clases extraescolares, con muy buenos resultados en general y una gran aceptación por parte de los padres.

3.- Objetivos que se pretenden conseguir con la puesta en marcha del programa.

- Potenciar el aprendizaje de las lenguas extranjeras para mejorar la competencia comunicativa del alumnado y del profesorado, con el fin de contribuir al desarrollo de una competencia plurilingüe e intercultural.
- Favorecer la cohesión entre los diferentes programas de lenguas extranjeras que se potencian desde la Administración educativa, dotando de la necesaria coherencia a las diferentes actuaciones.
- Impulsar una adecuada formación del profesorado, que incluya tanto el desarrollo de su competencia comunicativa como de una competencia docente que favorezca la enseñanza de las lenguas extranjeras mediante la utilización de enfoques didácticos acordes con las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Potenciar el desarrollo de un currículo que tenga en cuenta los criterios y las líneas de actuación que se recogen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Proporcionar los recursos necesarios para el desarrollo de los diferentes programas y actuaciones que se llevan a cabo con objeto de potenciar la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- Promover actitudes como la tolerancia, el respeto y la aceptación de los demás, como base para la convivencia democrática.
- Reforzar la competencia comunicativa en lengua extranjera atendiendo a los niveles que proporciona el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, favoreciendo el desarrollo de las competencias básicas.
- Fortalecer el desarrollo de la competencia comunicativa a través del uso de la lengua extranjera como medio de aprendizaje de los contenidos de las diferentes áreas.
- Fomentar iniciativas innovadoras que apuesten por la mejora de la competencia comunicativa en lengua extranjera para que los alumnos puedan afrontar nuevas posibilidades en el mundo educativo y laboral, facilitando la movilidad requerida hoy en día para multiplicar las oportunidades de desarrollo personal, cultural y social.
- Propiciar estrategias de aprendizaje autónomo y autoevaluación de las lenguas haciendo uso de diversas herramientas.
- Intensificar el desarrollo de las habilidades y destrezas contempladas en el currículo oficial de las lenguas extranjeras.

- Crear una cultura de centro bilingüe donde, desde la edad temprana, se considere el aprendizaje de la lengua extranjera como objetivo prioritario dentro del Proyecto Educativo de Centro, implicando a toda la comunidad educativa en esta meta común.
- Favorecer la comunicación e intercambio de profesores y alumnos para favorecer la riqueza personal y cultural de toda la comunidad educativa.
- Poder, progresivamente, ser centro bilingüe desde Educación Infantil hasta la E.S.O.

4.- Áreas que se impartirán parcial y progresivamente en la lengua inglesa a lo largo de toda la etapa y justificación de la elección de las mismas.

Nos gustaría seguir con las mismas áreas que llevamos impartiendo en inglés durante los últimos cursos en Educación Infantil y Primaria a través del proyecto de innovación de la enseñanza- aprendizaje del Inglés ya que su aceptación y los resultados han sido notables.

Se pretende así, la adquisición de la segunda lengua de forma lúdica y estimulante en las tres materias: plástica, música y psicomotricidad. El enfoque que se da en las clases, pretende que desde un enfoque comunicativo, el niño comprenda el uso funcional del idioma como herramienta de comunicación. Intentamos que nuestro alumnado a largo plazo llegue a ser bilingüe y utilice el inglés como una herramienta de comunicación. Para ello, en nuestras clases integramos un doble aprendizaje, lengua y contenido.

ÁREA	BLOQUE	NIVEL	HORAS IMPARTIDAS	PROFESORADO	TITULACIONES
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.	2: Juego y movimiento	3,4 y 5 Años	Dos periodos de 30 min/semana	Gema Palacios Esteban	Diplomada Magisterio. Diplomada en Magisterio especialidad Música. Acreditación en competencia lingüística en el idioma inglés (B2).
Lenguajes: comunicación y representación	3:Lenguaje artístico.	3,4 y 5 Años	Dos periodos de 30 min/semana	Gema Palacios Esteban	

Los alumnos/as del Primer ciclo de Educación Primaria ya tienen dos horas de Inglés curricular a la semana. También se imparten Música y Plástica en Inglés. Los alumnos/as del Segundo ciclo de Educación Primaria, tienen tres horas de inglés curricular a la semana y dos de Plástica y Música en inglés.

ÁREA	NIVEL	MATERIAS	HORAS IMPARTIDAS	PROFESORADO	TITULACIONES
Educación Artística	Primer y segundo ciclo de Primaria	Música y teatro.	1,5 h/semana	Gema Palacios Esteban Patricia Bajón Castillo	<u>Gema Palacios:</u> Diplomada Magisterio. Diplomada en Magisterio especialidad Música. Acreditación en competencia lingüística en el idioma inglés (B2).
		Plástica	1 h/semana	Gema Palacios Esteban	<u>Patricia Bajón:</u> Diplomada en Magisterio especialidad Lengua Extranjera. Diplomada E. Infantil. Acreditación en competencia lingüística en el idioma inglés (C1).
	Tercer ciclo de Primaria	Música y plástica	2 horas/semana		

La coordinación docente es imprescindible para la aplicación de este proyecto y, aunque toda la comunidad educativa ha ayudado de alguna manera para que este proyecto se llevara a cabo, las profesoras que participan principalmente son Gema Palacios Esteban y Patricia Bajón Castillo, como profesoras de Infantil y Primaria, y Vanesa Cabarga Varona, como profesora de Primaria, Secundaria y coordinadora del proyecto.

Además, tenemos otra profesora acreditada en E. Infantil y otros 5 en E. Primaria.

5.- Declaración responsable del director del centro educativo donde conste la relación de profesorado participante (Anexo II) especificando el área que va a impartir en el programa y la titulación o documentación que justifique la competencia en lengua inglesa.

Anexo II

Se presentó en junio toda la documentación.

6.- Datos del coordinador del programa.

La coordinadora del programa es Vanesa Cabarga Varona, Licenciada en Filología Inglesa y profesora de Inglés en E.S.O y C.F. en este centro. También ha sido la misma coordinadora del Proyecto de Innovación de enseñanza- aprendizaje del Inglés durante los últimos cursos.

7.- Actuaciones que pueden favorecer la atención a la diversidad de este alumnado tanto en las áreas que van a cursar a través del programa como en relación con su integración con el resto del alumnado en las demás áreas.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la actualidad, las aulas de nuestros centros educativos, como reflejo de la sociedad que son, están asistiendo a un incremento de la diversidad del alumnado que si bien, por un lado, favorece el desarrollo de una escuela integradora y plural, por otro lado, requiere la puesta en marcha de medidas que garanticen una educación de calidad y la igualdad de oportunidades para todo el alumnado independientemente de sus características personales y/o condiciones sociales

En este sentido, desde nuestro centro se ponen en marcha cada curso escolar un conjunto de medidas y recursos con el objetivo de dar respuesta a la diversidad de necesidades que presenta nuestro alumnado y así garantizar que cada niño y niña pueda desarrollar al máximo sus capacidades.

Estas medidas, establecidas a partir del análisis exhaustivo de las necesidades de nuestro centro educativo, aparecen recogidas en el Plan de atención a la Diversidad del centro.

El reto de los profesionales de lenguas está en hallar la forma de atender la heterogeneidad de conseguir que alumnos diferentes aprendan de forma conjunta. En este proyecto intentaremos dar respuesta a las necesidades demandadas.

APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

El alumnado extranjero que desconozca la lengua española a su llegada a nuestro centro se acogerá al programa de interculturalidad en vigor; además de a través de la actuación de todo el profesorado.

El Plan de Acogida, es “el conjunto de actuaciones que el centro educativo pone en marcha para facilitar la adaptación del alumnado que se incorpora nuevo. Estas actuaciones sistematizadas quedan recogidas en un documento de referencia para todo el equipo docente”.

Esto conllevará un proceso de adaptación que ha de ser mutuo y en el que tienen que aportar lo mejor de cada uno de ellos tanto del que llega al centro como del que lo acoge.

Para dar respuesta a las nuevas necesidades educativas, que surgen en el seno de una sociedad que ha pasado de ser monocultural a multicultural, se ha elaborado el PAD (Plan de Atención a la Diversidad), dentro de este una de sus medidas es la de Interculturalidad, uno de cuyos elementos fundamentales es el Plan de Interculturalidad, y dentro de éste, una parte fundamental del mismo es el Plan de acogida.

Los horarios de las clases, las formas de educar, los contenidos curriculares, las instalaciones, etc. son muchos cambios, por lo que se adecuarán a las necesidades del alumnado.

8.- Previsión de aspectos organizativos y de coordinación, especificando entre otros, los agrupamientos, la distribución horaria de la lengua extranjera y de las áreas o materias impartidas en la lengua inglesa y la coordinación entre el profesorado.

EDUCACIÓN INFANTIL

ÁREA	BLOQUE	NIVEL	HORAS IMPARTIDAS	PROFESORADO	TITULACIONES
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.	2: Juego y movimiento	3,4 y 5 Años	Dos periodos de 30 min/semana	Gema Palacios Esteban	Diplomada Magisterio. Diplomada en Magisterio especialidad Música. Acreditación en competencia lingüística en el idioma inglés (B2).
Lenguajes: comunicación y representación	3:Lenguaje artístico.	3,4 y 5 Años	Dos periodos de 30 min/semana		

EDUCACIÓN PRIMARIA

Los alumnos/as del Segundo ciclo de Educación Primaria, tienen tres horas de inglés curricular a la semana y dos de Plástica y Música en inglés.

ÁREA	NIVEL	MATERIAS	HORAS IMPARTIDAS	PROFESORADO	TITULACIONES
Educación Artística	Primer y segundo ciclo de Primaria	Música y teatro.	1,5 h/semana	Gema Palacios Esteban	<u>Gema Palacios:</u> Diplomada Magisterio. Diplomada en Magisterio especialidad Música. Acreditación en competencia lingüística en el idioma inglés (B2). <u>Patricia Bajón:</u> Diplomada en Magisterio especialidad Lengua Extranjera. Diplomada E.Infantil. Acreditación en competencia lingüística en el idioma inglés (C1).
		Plástica	1 h/semana	Patricia Bajón Castillo	
	Tercer ciclo de Primaria	Música y plástica	2 horas/semana	Gema Palacios Esteban	